

## Sin recorridos para pedir dulces en Halloween: MinSalud

Escrito por Redacción

Miércoles, 21 de Octubre de 2020 16:18 -

---



El ministro de Salud, Fernando Ruiz, expresó su preocupación por el riesgo de contagio de Covid-19 que puede presentarse en la celebración de 'Halloween' el próximo 31 de octubre. Por lo que se prohibieron las fiestas y los recorridos para pedir dulces en el país.

Ruiz enfatizó en que no debe haber ninguna fiesta durante la jornada, ni de niños ni de adultos, pues estas celebraciones y reuniones son la causa de mayores contagios en otros lugares, como ocurrió en Europa. Añadiendo que, con la alta tasa de población de riesgo que existe en el país no se puede permitir dar cabida a situaciones que expongan la vida.

El ministro también aseguró que están prohibidos los recorridos para recoger dulces en centros comerciales, en las calles o en los conjuntos residenciales.

## Sin recorridos para pedir dulces en Halloween: MinSalud

Escrito por Redacción

Miércoles, 21 de Octubre de 2020 16:18 -

---

“Esto tiene un efecto muy negativo, en el sentido en el que se generan lo que llamamos ‘supercontagiadores’, es decir, personas que van pasando de un lugar a otro –posiblemente asintomáticos– y en este transcurrir de una casa a otra van contagiando personas”, aseguró el líder de la cartera de salud.

Adicional a esto, Ruiz explicó que cada alcalde está en la autoridad de decretar toques de queda si se evidencian situaciones que ameriten la medida en medio de la celebración de Halloween. Explicando que, siempre, 15 días después de estas situaciones de aglomeración, se da un crecimiento en la curva de casos de contagio.

"Estamos en un momento muy especial porque estamos bajando la curva epidémica, es una disminución consistente, pero todavía muy frágil. De manera que no estamos en este momento para jugar con candela y nos toca ser muy juiciosos y responsables. Las eventualidades del Halloween y otras fiestas nos pueden generar problemas muy severos", concluyó.